NIT: 860,090,915

CERTIFICA

Que el Señor DELGADO GRIJALBA JUAN MANUEL identificado con Cedula De Ciudadania número 1,144,027,861, laboro en nuestra empresa a partir del 02 de Febrero de 2009 hasta el 03 de Noviembre de 2009, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignado como trabajador en misión a la usuaria I.A.C. GESTION ADMINISTRATIVA - INSTITUCION AUXIL, en el cargo actual de AUXILIAR DE GESTION DOCUMENTAL con una asignacion mensual de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($657,800).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los 20 días del mes Junio de 2018 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

MARIA ELENA GUARIN ARIAS

GERENTE GENERAL

LM: I.A.C. GESTION ADMINISTRATIVA - INSTITUCION AUXIL - - 385361

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Santiago de Cali, Septiembre 09 de 2021

A quien pueda interesar.

CERTIFICADO LABORAL

Con la presente certifico que el joven JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA, IDENTIFICADO CON Cédula de ciudadanía No. 1.1144.027.861 de Cali, laboró en empresa que fue de mi propiedad con un contrato por prestación de servicios desempeñando el cargo de recreador y organizador logístico de eventos, con fecha de ingreso Noviembre 07 de 2007 y terminación Mayo 05 de 2009. Cabe anotar que se caracterizó por su cumplimiento, responsabilidad y buen desempeño de las labores asignadas.

Para constancia de lo anterior firmo en Cali a los nueve (9) días del mes de Septiembre de 2021.

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Atentamente,



Dianeth Zapata

C.C 66.999.906

Cel. 316-2998932

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA SCHOOL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
Founded in 1981
Updated operating license 0816 april of 2011
Nit. 900664611- 4

El suscrito director de la Institución Educativa COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA de Cali (Colombia), de carácter privado.

CERTIFICA

Que el señor **JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA** identificado con C.C No. 1.144.027.861 laboró en esta Institución, desempeñándose como docente de Educación física, Ética y valores, Artística y Emprendimiento, en los grados de primaria y bachillerato.

Con un contrato por prestación de servicios por medio de Asintegral con vencimiento y renovación cada año académico siendo el primero el día 01 diciembre 2016 y el ultimo el día 17 junio 2020.

En constancia de lo anterior, se firma en Yumbo a los tres (09) días del mes de septiembre del 2021.

Atentamente,

COLEGIO NUESTRA SEÑORA
DE LA ESPERANZA

ALVARO GONZALO DURANGO VALERO
Director General
C.C.16.623.403

Vía Dapa Km 1 Arroyohondo Tel: 658 2793 / 96 celular: 310 461 8125
E-mail: colesperanza@hotmail.com www.colegionuestraseñoradelaesperanza.com
Yumbo-Colombia

Escaneado con CamScanner